

GUAYAQUIL - ECUADOR

15 de Febrero del 2006

Señores

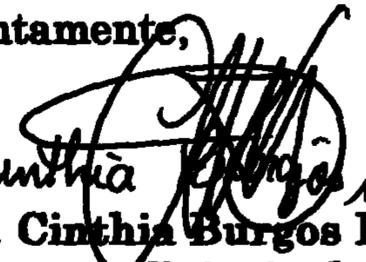
**ACCIONISTAS**

**INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO INCOMVISA SOCIEDAD ANONIMA** y a las leyes de Compañías en Vigencias, debo manifestarle que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad de la empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,

  
Ing. Cynthia Burgos Pin  
Comisario Principal de la Cía.

